

**FITXA IDENTIFICATIVA****Dades de l'Assignatura**

Codi	43790
Nom	Plans i sistemes de pensions
Cicle	Màster
Crèdits ECTS	6.0
Curs acadèmic	2021 - 2022

Titulació/titulacions

Titulació	Centre	Curs	Període
2171 - M.U. en Ciències Actuarials i Financeres	Facultat d'Economia	2	Primer quadrimestre

Matèries

Titulació	Matèria	Caràcter
2171 - M.U. en Ciències Actuarials i Financeres	5 - Assegurances de vida, salut i pensions	Obligatòria

Coordinació

Nom	Departament
VIDAL MELIA, CARLOS	113 - Economia Financera i Actuarial

RESUM

La assignatura “**Planes y Sistemas de Pensiones**” se ubica en el primer semestre del segundo año y se cursa después de haber realizado un primer contacto con el ámbito asegurador en la asignatura introductoria de “Riesgo, Técnica Aseguradora y Práctica Actuarial” y de haber abordado ya el estudio de una de sus áreas, los “Seguros No Vida”.”.

De esta forma, alcanzados los fundamentos matemáticos y estadísticos, y conocido el contexto general, se está en condiciones de abordar una de las áreas específicas del Máster: la de **Planes y Sistemas de Pensiones**.

Aunque los estudiantes ya cuentan con ciertos conocimientos de seguros por el primer año del máster, el campo relacionado con los seguros sobre la vida les resulta prácticamente desconocido.



La assignatura de “**Planes y Sistemas de Pensiones**”, tiene su complemento natural en otras dos asignaturas: “Seguros de Vida” y “Prestaciones y Seguros de Salud y Dependencia”, ya que existen numerosos vínculos entre ellas.

Con el estudio del Máster, los estudiantes deberán ser capaces de gestionar el riesgo como un proceso continuo y en constante desarrollo llevado a término de manera integrada y condicionado a los objetivos estratégicos de la empresa y/o de las instituciones previsionales, de forma que se maximice el valor sostenible a largo plazo de cada una de sus actividades y se conjuguen los intereses de todas las partes implicadas.

Para alcanzar este objetivo general, la asignatura “**Planes y sistemas de pensiones**” focaliza sus actividades en: Análisis de los sistemas básicos de financiación de las prestaciones; Métodos de medición de la sostenibilidad de los sistemas de reparto; Instrumentos para mejorar el sistema de reparto; Análisis de Planes y Fondos de Pensiones; Análisis de Seguros colectivos sobre la vida, Planes de Previsión Social Empresarial y Mutualidades de Previsión Social; Métodos de Distribución del Coste Actuarial de un Plan de Previsión; y Modalidades de pensión en los sistemas de capitalización.

CONEIXEMENTS PREVIS

Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.

Altres tipus de requisits

Para realizar un adecuado aprendizaje de los contenidos de este Módulo el estudiante deberá conocer los contenidos básicos de Economía Financiera y de introducción al Riesgo, así como tener una destreza básica en la utilización de la Hoja de Cálculo Excel.

COMPETÈNCIES

2171 - M.U. en Ciències Actuarials i Financeres

- Que els estudiants sàpiguen aplicar els coneixements adquirits i la seua capacitat de resolució de problemes en entorns nous o poc coneguts dins de contextos més amplis (o multidisciplinaris) relacionats amb la seua àrea d'estudi.
- Que els estudiants siguen capaços d'integrar coneixements i afrontar la complexitat de formular judicis a partir d'una informació que, sent incompleta o limitada, incloga reflexions sobre les responsabilitats socials i ètiques vinculades a l'aplicació dels seus coneixements i judicis.
- Que els estudiants sàpiguen comunicar les conclusions (i els coneixements i les raons últimes que les sustenten) a públics especialitzats i no especialitzats d'una manera clara i sense ambigüitats.
- Que els estudiants posseïsquen les habilitats d'aprenentatge que els permeten continuar estudiant d'una forma que haurà de ser en gran manera autodirigida o autònoma.



- Ser capaços de construir models adequats a l'entorn econòmic empresarial a partir de les possibilitats que ofereixen les modernes tecnologies de la informació i la computació.
- Saber realitzar una gestió integral del risc i aconseguir els coneixements suficients per donar resposta als riscos actuals i als que poden sorgir resultat del canviant entorn econòmic, financer i social, amb vista a dirigir i gestionar tot tipus d'entitats financeres i asseguradores.
- Posseir les habilitats suficients per participar en una conversa de negocis i estar capacitat per a llegir literatura actuarial almenys en dos dels idiomes oficials de la Unió Europea.
- Conèixer el codi de conducta de l'actuari i les normes més rellevants de la pràctica professional.
- Conèixer i ser capaços de valorar els diferents instruments públics i privats utilitzats en l'entorn de la p r e v i s i ó s o c i a l .
- Saber prendre decisions relacionades amb els riscos avaluable econòmicament.
- Comprendre i ser capaços de desenvolupar les tècniques matemàtiques i estadístiques que resulten rellevants per al treball actuarial: models de supervivència, sinistralitat, tarifació, previsió i solvència.
- Ser capaços d'aplicar els criteris i els principis de planificació i control actuarial, necessaris per al funcionament correcte de les operacions que, en cada moment, ofereixen les entitats d'assegurances, financeres o qualssevol altres que impliquen transferència i cobertura de riscos.

RESULTATS DE L'APRENENTATGE

La superación del módulo deberá capacitar a los estudiantes para:

- Gestionar las modalidades de pensión en los sistemas de capitalización.
- Aplicar los métodos y los instrumentos de sostenibilidad de los sistemas de reparto.
- Reequilibrar los sistemas de previsión social insostenibles o insolventes.
- Formular balances actuariales y diseñar mecanismos financieros de ajuste automático.
- Utilizar los métodos de distribución del coste actuarial de un plan de previsión.
- Gestionar los planes y fondos de pensiones.
- Gestionar los seguros colectivos sobre la vida, planes de previsión social empresarial y mutualidades de previsión social.

DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS

1. CONCEPTOS BÁSICOS.

2. SISTEMAS BÁSICOS DE FINANCIACIÓN

**3. MÉTODOS DE MEDICIÓN DE LA VIABILIDAD/SOSTENIBILIDAD/SOLVENCIA DE LOS SISTEMAS DE REPARTO.****4. INSTRUMENTOS PARA MEJORAR EL SISTEMA DE REPARTO.****5. PLANES Y FONDOS DE PENSIONES.****6. OTROS INSTRUMENTOS DE PREVISIÓN SOCIAL INDIVIDUALES Y COLECTIVOS DE PREVISIÓN SOCIAL y DE AHORRO A LARGO PLAZO.****7. DISEÑO DE UN PLAN DE PREVISIÓN PRIVADO.****8. MÉTODOS DE DISTRIBUCIÓN DEL COSTE ACTUARIAL DE UN PLAN DE PREVISIÓN.****VOLUM DE TREBALL**

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes de teoria	30,00	100
Pràctiques en aula	30,00	100
Elaboració de treballs individuals	30,00	0
Estudi i treball autònom	60,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGIA DOCENT

Durante el curso se trabajarán los contenidos del programa, simultaneando contenidos de tipo teórico con ejercicios y supuestos prácticos y se propondrán diversas tareas que el alumno deberá entregar en la forma y fecha que se detalle a lo largo del desarrollo del curso. Para ello, se utilizarán, en cada caso y según las necesidades, todos los recursos disponibles (pizarra, transparencias, cañón, ordenador, etc.) que se consideren más adecuados para lograr la correcta consecución de los objetivos propuestos.

De forma general, las clases de la parte teórica se impartirán mediante la metodología de la lección magistral, en la que el profesor destacará los aspectos fundamentales de cada tema y orientará el estudio a través de la bibliografía pertinente, a la que inexcusablemente se debe acudir para completar y profundizar en la materia.



Las clases prácticas consistirán en plantear cuestiones y ejercicios de carácter aplicado al campo económico, financiero y actuarial, que el estudiante deberá resolver procediendo, en su caso, a la pertinente modelización y discusión de la solución.

Las clases prácticas se realizarán, en algunas ocasiones con soporte informático, de modo que el estudiante pueda tener una visión actualizada del uso de los paquetes y técnicas, cada vez más extendidos en todas las áreas citadas.

En las clases prácticas se resolverán cuestiones y problemas planteados previamente en las clases teóricas, salvo en algún caso, en el que dado el carácter práctico del tema se imparta la docencia del mismo sólo en la sesión práctica.

En la medida de lo posible se realizarán tareas en grupo.

Al material docente disponible se podrá acceder desde el aula virtual, <http://aulavirtual.uv.es>.

AVALUACIÓ

La asignatura se evaluará en función de:

- Un examen escrito, que podrá constar tanto de preguntas teóricas como de problemas y/o casos reales.
- Las actividades desarrolladas por el estudiante a lo largo del periodo lectivo, como elaboración de trabajos, resolución de ejercicios o problemas, realización de pruebas, presentación de memorias, exposiciones orales, etc.

El examen escrito supondrá el 50% de la nota final y la evaluación continua el 50 % restante.

En cualquier caso, para aprobar la materia será necesario obtener una calificación mínima de 5 sobre 10 y la prueba escrita deberá superar un mínimo establecido (5 sobre 10).

Para que las actividades y las tareas propuestas sean evaluadas, deberán entregarse en la fecha y forma que se estipule para cada una de ellas.

Observaciones:

- Se mantendrán las calificaciones obtenidas con la entrega de tareas y evaluación continua durante el curso, en el caso de que no se supere la asignatura en primera convocatoria (no pudiendo entregarse para esta convocatoria las tareas no superadas o no entregadas durante el curso).
- En la segunda convocatoria se emplearán los mismos criterios de evaluación de la primera convocatoria.



REFERÈNCIES

Bàsiques

- VIDAL-MELIA, C. (2020): Apuntes de la asignatura. Mimeo.
Se depositan los apuntes actualizados de la asignatura en el aula virtual. En cada tema figura la bibliografía de referencia.

ADDENDA COVID-19

Aquesta addenda només s'activarà si la situació sanitària ho requereix i previ acord del Consell de Govern

EN CASO DE REBROTE PANDEMIA COVID-19

En el supuesto que se produjese un rebrote de la pandemia originada por el COVID-19 y se imposibilitara el normal desarrollo de la docencia presencial, las modificaciones de la guía docente serían las siguientes:

- 1.-Se mantendrían los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente.
- 2.-Se reduciría del peso de unas actividades y se sustituirían por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original. La elaboración de los trabajos en grupo (30h, 20% de la carga de trabajo) se asignaría a estudio y trabajo autónomo, que ahora alcanzaría 90 horas (60% de la carga de trabajo).
- 3.-Semanalmente se les enviaría la planificación de la docencia, y se realizarían clases/tutorías online respetando las mismas fechas y horas, aunque con menor duración.
- 4.-La metodología docente se adaptaría, se emplearían: actividades en el aula virtual, diapositivas locutadas, videoconferencias síncronas o asíncronas, enlaces a vídeos, foros, problemas resueltos (en pdf o en vídeo), tutorías vía email o mediante videoconferencia, etc.
- 5.-Se produciría un incremento del peso en la nota final de la evaluación continua, que pasaría del 30% que se había establecido originalmente hasta un 100%.
- 6.- En caso de no poder realizar un examen presencial para los alumnos que suspendan la evaluación continua, se realizaría una prueba oral mediante la herramienta Blackboard Colaborate.